

## 6. Evaluación

### 6.1. Definición de Evaluación

La evaluación permite valorar y medir desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa los procesos de intervención social. Es posible de manera gradual y sistemática identificar los alcances, logros, obstáculos y limitaciones que se presentan, así también; proponer acciones correctivas para modificar, reestructurar y/o reorientar los rumbos del propio proceso.

Mediante la evaluación se pretenden determinar los cambios que se deben buscar y por qué, cómo y en qué medida se producen los cambios deseados, el grado en que se alcanzan los objetivos que se han propuesto, la necesidad de modificar las acciones propuestas, la eficacia del programa y/o proyecto en qué forma se deberá de modificar si es que lo requiere.

Es por ello; que el concepto de evaluación puede ser definido de la siguiente manera:

*“Proceso de operación continua, sistemática, flexible y funcional, que al integrarse al proceso de intervención profesional, señala en qué medida se responde a los problemas sobre los cuales interviene y se logran los objetivos y las metas; describiendo y analizando las formas de trabajo, los métodos y técnicas utilizadas y las causas principales de logros y fracasos” (Tobón, 1986: 258)*

La evaluación exige un proceso metodológico que tiene que responder a una serie de interrogantes que permitan dimensionar la razón de ser de dicha herramienta, para lo cual habría que plantear:

***¿Para qué evaluar? ¿Qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Quién evalúa? ¿Cómo evaluar?*** La respuesta a cada pregunta, intenta que la evaluación sea realmente pensada y repensada como un procedimiento sistemático, técnicamente diseñado y operativo para la realización de la práctica profesional y los fines de investigación social que se planteen como necesarios para la intervención del trabajo social.

## 6.2. Objetivos de la evaluación

Según la propuesta de Ander Egg, los objetivos específicos de la evaluación se traducen en:

- 1) Medir el grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficiencia de un proyecto.
- 2) Facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar y/o modificar un programa o proyecto.
- 3) Establecer en qué grado se han producido otras consecuencias imprevistas.

Con relación a los principios inherentes a la evaluación, es necesario destacar que estos se orientan fundamentalmente a:

- a) *Validez*. Se cumple con este requisito cuando la evaluación mide de alguna manera demostrable y controlable, aquello que trata de valorar libre de cualquier tipo de distorsión. De ahí que emanen diferentes métodos de validación, entre los que se identifican: validez pragmática, predictiva y concurrente.
- b) *Confiabilidad o fiabilidad*. La evaluación es confiable o segura cuando se aplica a un mismo individuo o grupo o al mismo tiempo por sujetos investigadores diferentes, proporcionando resultados iguales o parecidos.
- c) *Objetividad*. Los hechos deben ser evaluados a partir del contexto en que estos se suscitan, es decir; tal y como se presentan en la realidad. Es necesario ejercer un control sobre los factores que intervienen en dicha realidad para evitar posibles distorsiones.
- d) *Practicidad*. El criterio de utilidad juega un papel determinante. Se deben emplear herramientas de evaluación sencillas y no introducir instrumentos sofisticados. El modelo de evaluación que se seleccione debe cumplir con esta regla, para poder plantear conclusiones y recomendaciones claras y precisas.
- e) *Oportunidad*. Es necesario que la evaluación se implemente justo en el momento que sea posible introducir correctivos en el programa o proyecto.

Es importante señalar que en los procesos de evaluación se pueden involucrar tanto agentes externos quienes tienen un nivel de autonomía y objetividad para el diseño y realización, en tanto los agentes internos o sujetos sociales participantes que se concretizan en la Institución-Usuarios-Trabajo Social.

La evaluación busca dar seguimiento a las acciones del proyecto y que este responda a las necesidades urgentes y sentidas de un sujeto, grupo o colectividad

y que se involucren los actores con una participación, interés, autonomía en el proceso mismo de la acción social.

Se deben plantear alternativas de solución a las problemáticas demandas a partir de la implementación de programas y/o proyectos sociales que sean evaluados desde la perspectiva del trabajo social y con los recursos y herramientas profesionales que se traduzcan en resultados concretos.

Dado lo anterior, se recupera la propuesta de Cecilia Tobón, respecto a los modelos de evaluación que posibilitan dar seguimiento sistemático a las acciones implementadas en un proyecto social.

### **6.3. Modelos de Evaluación**

Los modelos se concretizan en:

- 1) *Evaluación Ex – Ante*: Tiene la finalidad de evaluar el proyecto antes de ser aplicado a la comunidad para conocer el grado de definición de los objetivos generales y específicos, así como la congruencia que tiene el proyecto y el diseño y metodología que se emplearán y comprobar si los objetivos específicos ayudarán al cumplimiento de los objetivos generales del mismo. Es importante identificar la existencia de los recursos humanos, técnicos y financieros que facilitarán la implementación del proyecto, además; considerar los tiempos destinados o programados para el logro de los objetivos y metas.
- 2) *Evaluación de seguimiento*: Tiene el propósito de comparar sistemáticamente el nivel de avance de las actividades del proyecto que se está implementando en un período determinado para poder establecer las posibles desviaciones, indagar las causas y llegar a la toma de decisiones correctivas pertinentes.
- 3) *Evaluación Ex - Post*: este tipo de evaluación se realiza un tiempo considerable después de concluido el proyecto, con el fin de comprobar el grado en que la institución responsable de su ejecución está generando o produciendo los nuevos servicios y bienes que se demandaron, como los objetivos específicos e inmediatos. Se destaca

- 4) que lo importante en este modelo de evaluación consiste en que son considerados los dos tipos de objetivos tanto los generales como los particulares o específicos. Según la autora, refiere que la Evaluación Ex - Post se traduce en una mirada retrospectiva que produce tres tipos de acciones, tales como: 1) Determinar la continuidad del proyecto ejecutado y la validez de su aplicabilidad en otros campos, 2) Considerar los factores que han contribuido al éxito o fracaso del proyecto y 3) Identificar si el costo generado por el proyecto es justificable o no.

Por último, cabría mencionar que en la perspectiva de los modelos de evaluación, la de *Seguimiento o Control y Ex –Post*, son dos fuentes muy significativas para el perfeccionamiento de carácter técnico y administrativo de aquellas instituciones que recurren a poner en práctica dichos modelos.

#### **6.4. Resultados del Proceso de Evaluación**

El proyecto: “***Fomento del auto cuidado de la salud, en las mujeres de la comunidad Laura Alicia Frías***”, fue evaluado bajo el modelo de María Cecilia Tobón, consistente en la Evaluación Ex –Ante, de Seguimiento y Ex – Post, con la finalidad de valorar los resultados derivados del proceso de implementación de dicho proyecto.

Con respecto a la Evaluación Ex –Ante, se analizó la estructura del proyecto considerando las etapas y el tiempo propuesto, para no sobreestimar lapsos en las actividades realizadas. Se valoraron los recursos materiales, humanos y financieros para conocer si la idea era factible de llevarse a cabo, de igual manera; conocer si los recursos necesarios estaban ya contemplados en la estructuración de la metodología, así mismo cada una de las actividades fue revisada en conjunto con las técnicas seleccionadas para conocer la relación directa que establecían cada una de ellas, aunado a la vinculación inmediata que tenían hacia el objetivo central del proyecto.

Por consiguiente, una vez concluido el momento de la Evaluación Ex – Ante, se prosiguió con la ejecución del proyecto. En el momento propio del proceso de implementación se utilizó la Evaluación de Seguimiento, misma que permitió gradualmente conocer el avance de las actividades realizadas.

Para lo anterior se llevó a cabo un control de las actividades, asistencia y participación de las mujeres que integraron el grupo, permitiendo valorar si las actividades propuestas fueron o no realizadas en los tiempos indicados, así como también; percatarnos de la participación del grupo y además, los posibles problemas que se fueran presentando.

Durante las actividades realizadas, se valoraron aspectos de inicio a fin de cada una de ellas, utilizando diversas técnicas, entre ellas: observación, comentarios de las mujeres participantes, así como de la comunidad en general, entrevistas informales, lluvia de ideas, dinámicas grupales. La utilización y manejo de técnicas, permitieron identificar la evolución de cada una de las mujeres participantes.

Al finalizar el proyecto, se recurrió a la Evaluación Ex –Post, en la cual se consideraron dos aspectos fundamentales: la asistencia y la participación de las mujeres, con la finalidad de conocer el impacto social en cuanto al nivel de aprendizaje que se generó a través de los contenidos abordados.

El proceso de evaluación durante el proyecto abordó: actividades relacionadas con la realización de exámenes para la detección oportuna de cáncer cervicouterino, número de mujeres que asistieron con ficha, número de mujeres que asistieron por lo menos en una ocasión a las pláticas informativas y de orientación. La evaluación de contenidos fue realizada el día de la entrega de resultados, para la cual se diseñó un instrumento, mismo que se aplicó a las mujeres que asistieron al taller, así como las que no asistieron, pero de igual manera se efectuaron el examen de papanicolau, permitiendo comparar los resultados arrojados en este grupo en particular.

Basándonos en los resultados del proceso de evaluación, en lo que respecta a los objetivos y metas propuestas, se puede afirmar un nivel de cumplimiento aceptable, tomando en consideración las limitaciones,

dificultades y obstáculos que se presentaron a lo largo de la implementación del proyecto.

Con base al criterio anteriormente planteado, respecto a la medición de las metas (unidad de medida) permitió confirmar la efectividad y viabilidad del proyecto, tomando en cuenta principalmente el número de mujeres que participaron y el grado de información y orientación adquirida.

